



**GIANITSA CORRAL G.**

Es periodista de la Pontificia Universidad Católica de Chile (2010). Diplomada en Teoría y Crítica de Cine UC, se ha desempeñado como ayudante de Ética periodística en la UC, la Universidad Alberto Hurtado, y Finis Terrae; y como asistente de investigación para el ICEI de la Universidad de Chile, y en el Programa de Investigación de Medios de la Escuela de Periodismo de la Universidad Alberto Hurtado.

Ha colaborado con columnas sobre ética y medios de comunicación en Sentidos Comunes, Puroperiodismo; y en Soy Chile, sobre televisión y espectáculos.

*Is a journalist of the Pontificia Universidad Católica de Chile (2010). Diploma in Film Theory and Criticism UC, has worked as a teacher assistant in the course of journalistic ethics at UC, Universidad Alberto Hurtado, and Universidad Finis Terrae; and as a research assistant for the ICEI of Universidad de Chile, and in the Media Research Program of the School of Journalism of Universidad Alberto Hurtado. Has collaborated with columns on ethics and media in Sentidos Comunes, Puroperiodismo; and in Soy Chile, about television and shows.*

## ESTADO / GOVERNMENT

POLÍTICA NACIONAL DE DISEÑO NATIONAL DESIGN POLICY

### LA CULTURA COMO EJE DEL DESARROLLO HUMANO CULTURE AS THE AXIS OF HUMAN DEVELOPMENT

# Por Gianitsa Corral G.

FOTOGRAFÍAS\_PHOTOS: MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

**LUEGO DE CASI CUATRO AÑOS DE UN PROCESO PARTICIPATIVO Y ABIERTO, EN 2017, EL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA Y LAS ARTES (CNCA) PRESENTÓ LA POLÍTICA NACIONAL DE DISEÑO, QUE ESTABLECE LAS BASES DEL QUEHACER DEL ESTADO EN EL ÁREA CULTURAL A NIVEL NACIONAL.**

*AFTER ALMOST FOUR YEARS OF A PARTICIPATORY AND OPEN PROCESS, IN 2017, THE NATIONAL COUNCIL OF CULTURE AND THE ARTS (CNCA) PRESENTED THE NATIONAL DESIGN POLICY, WHICH ESTABLISHES THE FOUNDATIONS OF THE STATE'S INVOLVEMENT AND PARTICIPATION IN THE CULTURAL AREA AT THE NATIONAL LEVEL.*

Política Nacional de Cultura 2017-2022. “*Cultura y Desarrollo Humano: Derechos y Territorio*” es el nombre del documento completo presentado por el Exministro de Cultura de la administración bachelet, Ernesto Ottone. El proceso de desarrollo de este plan quinquenal se dio a la par con la creación del ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio, fortaleciendo la importancia de esta materia a nivel de políticas públicas.

#### ¿POR QUÉ UNA POLÍTICA DE DISEÑO?

El diseño es un área que no solo implica beneficios económicos, sino que su potencial a nivel social y cultural es altísimo, erigiéndose como un sector digno a ser desarrollado. Sobre todo, en Chile, donde existe una industria que requiere mayor atención para explotar toda su potencialidad.

Entendiendo esto, se hace fundamental pensar el diseño no solo como algo estético, sino que ampliar su rango de acción desde la formación

*National Culture Policy 2017-2022; "Culture and Human Development: Rights and Territory", is the name of the complete document presented by the former Minister of Culture of the bachelet administration, Ernesto Ottone. The development process of this five-year plan took place simultaneously with the creation of the ministry of cultures, arts and heritage, strengthening the importance of this matter at the public policies level.*

#### ¿WHY DOES CHILE NEED A DESIGN POLICY?

*Design is an area that not only implies economic benefits, but that in addition, has a very high potential at a social and cultural level, establishing itself as a worthy sector to be developed. This is true especially in Chile, where there is an industry that requires more attention to exploit its full potential.*

*Given this opportunity, it is fundamental to think about design not only as something aesthetic, but to extend its range of action from academic training, towards the creation of fairer, more sustainable and*

académica, hacia la creación de productos y servicios más justos, sustentables e inclusivos, por medio de un trabajo multidisciplinar, agregando valor y competitividad a las empresas de todos los tamaños.

Además, no hay que olvidar, que el diseño, más allá de la técnica y el arte, es una disciplina que viene a entregar soluciones a problemas tan cotidianos como la producción de un objeto específico, así como también, de un proceso estratégico que requiera la visualidad como motor de inicio.

Es así, como el fundamento para trabajar en una política pública que se haga cargo de esta materia, es esencial en un país en vías de desarrollo como el nuestro, entendiendo que el diseño como una vía de resolución de cuestiones desde servicios, sistemas, experiencias, entre otros, todas pensadas para mejorar la calidad de vida no de una, sino de todas las personas que conforman una comunidad, en lo micro; y un país, en lo macro.

El diseño es, por tal, una disciplina donde confluyen tanto las aristas económicas y sociales, al ponerse al servicio de las demandas ciudadanas; y la arista artística y de innovación, al darle voz a esta necesidad de expresión.

#### **UNA POLÍTICA REGIONAL, PARA UNA POLÍTICA NACIONAL**

A diferencia de la Política Cultural 2011-2016, este nuevo paradigma se plantea su construcción desde los diferentes territorios y sectores artísticos del país. Es decir, la política cultural a nivel global, se alimentará desde el ejercicio ciudadano correspondiente a cada región, enmarcándose en un plan nacional.

Lo anterior, es el gran giro presentado por este documento, que viene a renovar la manera en la que se venían dando las pautas respecto de la cultura, donde se les imponía a las regiones un marco desde el gobierno central y que, desde ahí, se adecuaban a sus respectivas necesidades. De esta manera, la actual Política Nacional de Diseño recoge la diversidad existente a lo largo y ancho del país.

Para esto, todo el trabajo se rige bajo los siguientes principios rectores, que se asientan en el espíritu público de los objetivos de esta política (ver tabla 1).

#### **UN CAMINO INCLUSIVO Y PARTICIPATIVO**

Este documento plantea nuevos focos de atención respecto de las temáticas artísticas y culturas de cada región y sector, destacando a la persona como centro de dicho desarrollo; y a su vez, fomenta la descentralización y desconcentración del territorio, valorando cada una de las realidades locales, a través del compromiso ciudadano en el proceso e implementación de los criterios para los cinco primeros años de esta política.

Es así, que, para su construcción, se llevaron a cabo las siguientes etapas:

*inclusive products and services, through multidisciplinary work, adding value and competitiveness to companies of all sizes.*

*In addition, we must not forget that design, beyond technique and art, is a discipline that enables to deliver solutions to everyday problems such as the production of a specific object, as well as a strategic process that requires visual communication as the starting engine.*

*Thus, it is essential to develop public policy that takes care of this matter, especially in a developing country like ours. Understanding design as a way of solving relevant issues from services, system, experiences, among others, all focused on improving the quality of life, not of one, but of all the people that make up a community, in the micro; and as a country, in the macro level.*

*Design is, definitely, a discipline where the economic and social edges converge, at the service of citizen needs; and, in the case of the artistic and innovation edge, giving voice to this need for expression.*

#### **A REGIONAL POLICY, FOR A NATIONAL POLICY**

*Unlike the Cultural Policy 2011-2016, this new paradigm considers its construction starting from the different territories and artistic sectors towards the country. That is to say, cultural policy at the global level will be triggered from citizens of each sector of the country, framed in a national policy.*

*The previous statement, is the great innovation presented by this document that renews the way in which the guidelines—with respect to culture—had been framed in the past. Before, the regions were imposed a frame from the central government and from there, they were adapted to their respective needs. In this way, the current National Design Policy considers the diversity existing throughout the country.*

*To comply with this new approach, all work is governed by the following guiding principles, which are based on the public spirit of the objectives of this policy (see table 1).*

#### **AN INCLUSIVE AND PARTICIPATORY PATH**

*This document raises new focuses of attention regarding the artistic themes and cultures of each region and sector, highlighting the people as the center of development; and in turn, encourages the decentralization and de-concentration of the territory, valuing each of the local realities, through citizen commitment in the process and implementation of the criteria for the first five years of this policy.*

*Thus, for its construction, the following stages were carried out:*

- 1. Citizen participation process (since 2014): where 90 citizen and participatory meetings were held throughout Chile.*
- 2. Elaboration of Sectoral Policies (between 2015 and the first semester of 2017).*
- 3. Regional Policies (during the second semester of 2017).*

**TABLA 1: PRINCIPIOS RECTORES / TABLE 1: GUIDING PRINCIPLES**

**1**

**PRINCIPIO DE RESPETO A LA LIBERTAD DE CREACIÓN Y VALORACIÓN SOCIAL DE LOS CREADORES Y CULTORES**

Reconocer y promover el respeto a la libertad de creación y expresión de creadores y cultores, y a la valoración del rol social de estos en el desarrollo cultural del país.

**PRINCIPLE OF RESPECT FOR CREATIVE FREEDOM AND SOCIAL VALUATION OF CREATORS AND REPRESENTATIVES**

*Recognize and promote respect for creation freedom and expression of creators and representatives, and the appreciation of their social role in the cultural development of the country.*

**2**

**PRINCIPIO DE PATRIMONIO CULTURAL COMO BIEN PÚBLICO**

Reconocer que el patrimonio cultural, en toda su diversidad y pluralidad, es un bien público que constituye un espacio de reflexión, reconocimiento, construcción y reconstrucción de las identidades regionales y de la identidad nacional.

**PRINCIPLE OF DEMOCRACY AND CULTURAL PARTICIPATION**

*Recognize that people and communities are creators of content, practices and works with symbolic representation, with the right to actively participate in the cultural development of the country, and must have socially and territorially equitable access to cultural goods, manifestations and services.*

**3**

**PRINCIPIO DE PATRIMONIO CULTURAL COMO BIEN PÚBLICO**

Reconocer que el patrimonio cultural, en toda su diversidad y pluralidad, es un bien público que constituye un espacio de reflexión, reconocimiento, construcción y reconstrucción de las identidades regionales y de la identidad nacional.

**PRINCIPLE OF CULTURAL HERITAGE AS A PUBLIC GOOD**

*Recognize that cultural heritage, in all its diversity and plurality, is a public good that constitutes a space for reflection, recognition, construction and reconstruction of regional and national identities.*

**4**

**PRINCIPIO DE LA MEMORIA HISTÓRICA**

Reconocer la memoria histórica como pilar fundamental de la cultura y del patrimonio inmaterial del país, que se recrea y proyecta a sí misma en un permanente respeto a los derechos humanos, la diversidad, la tolerancia, la democracia y el Estado de Derecho.

**PRINCIPLE OF HISTORICAL MEMORY**

*Recognize historical memory as a fundamental pillar of the country's culture and intangible heritage, which recreates and projects itself in a permanent respect for human rights, diversity, tolerance, democracy and the rule of law.*

1. Proceso de participación ciudadana (a partir de 2014): donde se realizaron 90 encuentros ciudadanos y participativos en todo Chile.
2. Elaboración de las Políticas Sectoriales (entre 2015 y el primer semestre de 2017).
3. Políticas Regionales (en el segundo semestre de 2017).

**POLÍTICAS CULTURALES Y ORIENTACIONES PARA EL ESTADO 2017–2022**

En tanto, como resultado de las tres fases de trabajo, se obtuvieron las políticas culturales de los sectores artísticos de artes escénicas, artes de la visualidad, artesanía, arquitectura, diseño, audiovisual y música, sumándose a la política vigente del libro y la lectura (2015–2020). Estas fueron construidas gracias a las reflexiones presentes en las ocho políticas culturales sectoriales –recientemente nombradas–, más las 15 políticas a nivel regional.

**STATE CULTURAL POLICIES AND GUIDELINES 2017–2022**

*As a result of the three work phases, the cultural policies of the artistic sectors of scenic arts, visual arts, crafts, architecture, design, audio-visual and music were created, adding to the current policy of books and reading (2015–2020). These were built thanks to the reflections generated in the –recently named–, eight sectoral cultural policies, plus the 15 policies at the regional level.*

*The cultural themes that emerged from the work and reflection of the work groups are:*

- Participation, local cultural management and cultural spaces
- Culture workers: quality of life and social valuation
- Artistic, cultural and heritage mediation
- Internationalization, interculturality and cross-border exchanges
- Creative economy and local development
- Digital culture



Asistentes al lanzamiento *Pólítica de Fomento del Diseño*

Las temáticas culturales, que surgieron del trabajo y reflexión de los grupos de trabajo son:

- Participación, gestión cultural local y espacios culturales
- Trabajadores de la cultura: calidad de vida y valoración social
- Mediación artística, cultural y patrimonial
- Internacionalización, interculturalidad e intercambios transfronterizos
- Economía creativa y desarrollo local
- Cultura digital
- Difusión y medios
- Patrimonio
- Memoria
- Generación de conocimiento, investigación e innovación
- Incorporar de manera transversal a los pueblos indígenas y comunidad afrodescendiente de Arica y Parinacota

Vinculadas a las temáticas ya señaladas, diez son las orientaciones para que el Estado sea un real garante en cuanto a cultura y diseño (ver tabla 2).

Así, se espera que, mediante estas directrices, el diseño, a través el rol social que cumple y siempre ha cumplido en los años de historia en nuestro país, fortalezca este activo; y a su vez, lo complementa, convirtiéndose en una industria que fomente la actividad económica nacional. Sin entender ambos desarrollos por separado, sino que como un vínculo integral y multidisciplinario, agregando valor a la creación de productos y servicios, así como al desarrollo de estrategias de innovación en todos los sectores productivos y artísticos nacionales.

Este será el primer paso para fortalecer todas las industrias y mejorar la imagen-marca país, convirtiéndose, en un futuro no muy lejano, en un referente de políticas públicas de Diseño y Cultura, bajo el trabajo participativo de todos los ciudadanos del territorio.

- Outreach and media
- Patrimony
- Memory
- Generation of knowledge, research and innovation
- Incorporate indigenous peoples and Afro-descendant community of Arica and Parinacota transversally

*In addition, linked to the aforementioned issues, there are ten guidelines for the State to be a real guarantor in terms of culture and design (see table 2).*

*Thus, it is expected that, through these guidelines, the design discipline can continue to fulfill its social role, one that it has always fulfilled in the years of history in our country. Strengthen this asset; and in turn, complement it, becoming an industry that fosters national economic activity.*

*The policy understands both areas of development as a complement, an integral and multidisciplinary link, adding value to the creation of products and services, as well as developing innovative strategies in all national productive and artistic sectors.*

*This will be the first step to strengthen all industries and improve the branding of our country, becoming, in the near future, a benchmark of public policies of Design and Culture, under the participatory work of all citizens of the territory.*

**TABLA 2: DIEZ ORIENTACIONES PARA QUE EL ESTADO SEA UN REAL GARANTE EN CUANTO A CULTURA Y DISEÑO /**  
**TABLE 2: TEN GUIDELINES FOR THE STATE TO BE A REAL GUARANTOR IN TERMS OF CULTURE AND DESIGN**

1

Cultura como pilar del desarrollo sostenible, resguardando los derechos culturales de las generaciones por venir, tanto a nivel local como nacional.

*Culture as a pillar of sustainable development, safeguarding the cultural rights of generations to come, both locally and nationally.*

2

Una creación libre y diversa, tanto individual como colectiva, socialmente valorada, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.

*A free and diverse creation, both individual and collective, socially valued, respecting intellectual property and copyright.*

3

Un campo artístico-cultural fortalecido, estable y sostenible que respete los derechos laborales de los trabajadores de la cultura.

*A strengthened, stable and sustainable artistic-cultural field that respects the labor rights of culture workers.*

4

Ciudadanías activas y con incidencia en la acción pública en cultura.

*Active citizenship and influence on public action in culture.*

5

Un tejido social cohesionado, a través de la participación cultural de todas las personas, basado en el principio de no discriminación.

*A cohesive social fabric, through the cultural participation of all people, based on the principle of non-discrimination.*

6

La interculturalidad y la diversidad cultural como fuente de riqueza cultural para la sociedad en su conjunto.

*Interculturality and cultural diversity as a source of cultural wealth for society as a whole.*

7

El patrimonio como un bien público y una construcción social, donde las comunidades colaboren con aquellos referentes significativos que les dan sentido e identidad.

*Heritage as a public good and a social construction, where communities collaborate with those significant referents that give them meaning and identity.*

8

Memorias históricas y colectivas reconocidas, valoradas y (re)construidas en equilibrio con la institucionalidad y las comunidades.

*Recognition of historical and collective memories, valued and (re) built in balance with institutions and communities.*

9

Una educación integral que considera a las artes, la cultura y el patrimonio como componentes fundamentales en el desarrollo de las personas y de la comunidad.

*A comprehensive education that considers arts, culture and heritage as fundamental components in the development of people and the community.*

10

Procesos innovadores y diversos de mediación cultural, artística y patrimonial, para una ciudadanía activa y en pleno conocimiento de sus derechos culturales.

*Innovative and diverse processes of cultural, artistic and patrimonial mediation, for an active citizenship and in full knowledge of their cultural rights.*

**TABLA 3: ÁMBITOS DE ACCIÓN, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, MEDIDAS E INSTITUCIONES VINCULADAS / TABLE 3: ACTION SCOPE, SPECIFIC OBJECTIVES, MEASURES AND RELATED INSTITUTIONS**

FOMENTO		
OBJETIVOS	MEDIDAS	INSTITUCIONES
Promover el trabajo colaborativo entre agentes del campo del Diseño, el sector público y el sector privado, para incorporar a la disciplina en las distintas etapas de la cadena de valor del desarrollo de productos.	<p>Incentivar la creación de una Mesa Nacional de Diseño, que integre a los agentes del sector público y privado, considerando al menos las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proponer estrategias para el desarrollo del sector y para promover el impacto social de la disciplina.</li> <li>▶ Generar instancias de encuentro entre los agentes del sector y de otros ámbitos creativos para promover la asociatividad.</li> <li>▶ Fomentar un catastro público de diseñadores independientes, oficinas de diseño, empresas, instituciones de educación técnica y superior.</li> </ul> <p>Promover instancias de trabajo orientadas a la creación de un espacio especializado, que permita la convergencia de los agentes del diseño en instancias relacionadas principalmente con el emprendimiento, la innovación, la tecnología, internacionalización y la difusión del diseño.</p>	CNCA, Minecon, Corfo, Innova, asociaciones gremiales, instituciones de educación superior
	Incentivar al sector privado en el uso de tecnologías del diseño para el fomento de la innovación.	CNCA, Corfo, Minecon-Prochile, Dirac, gremios y asociaciones del diseño, instituciones de educación superior, Fundación Chile, Laboratorio de Gobierno, Asech
	Favorecer el acceso de los agentes sectoriales a servicios de asistencia técnica, capacitación, prototipado, y fuentes de financiamiento, entre otros.	CNCA, Corfo, Minecon-Prochile, Dirac, gremios y asociaciones del diseño, instituciones de educación superior, Fundación Chile, Laboratorio de Gobierno, Asech
	Fomentar el desarrollo de proyectos de diseño que generen impacto social.*	CNCA, Corfo, gremios, Asociación Chilena de Municipalidades, Laboratorio de Gobierno
	Incentivar el conocimiento y la valoración del diseño en el trabajo interdisciplinar y en el ámbito productivo, a través de la academia.	<p>Generar iniciativas que fomenten la «investigación aplicada» en el ámbito del diseño en coordinación público y privado.</p> <p>Propiciar alianzas e intercambios entre diseñadores profesionales y entidades internacionales que aporten al desarrollo de la disciplina mediante el fortalecimiento de competencias y capacidades.</p>
Proteger la propiedad intelectual e industrial de las creaciones del diseño chileno.	Incentivar la inscripción de productos y servicios de diseño en el registro de propiedad intelectual, incorporando a las instituciones de educación superior a esta tarea.	CNCA, Inapi, DDI (Dibam), gremios, instituciones de educación superior

<p>Promover la especialización de los agentes del diseño en todas las fases del ciclo de valor de la disciplina, incorporando buenas prácticas y el desarrollo sostenible.</p>	<p>Ampliar la oferta de capacitación especializada para profesionales del Diseño, vinculando a las necesidades territoriales y al quehacer de una empresa.</p> <p>Generar un código de buenas prácticas que promueva el desarrollo de un diseño responsable y sostenible en toda la cadena de valor de la disciplina.</p>	<p>CNCA, Sercotec, gremios, instituciones de educación superior, DDI (Dibam), Inapi</p>
<p>Fortalecer instancias de comercialización y difusión de diseño para su acceso por parte de las empresas y la ciudadanía.</p>	<p>Promover oferta periódica y permanente de espacios e instancias regionales de comercialización y difusión del diseño, incluyendo aquellos hechos a mano. Difundir los instrumentos de financiamiento existentes para el diseño chileno.</p>	<p>CNCA, Corfo, gremios, Minecon, Agrupaciones y Colectivos de Diseño, municipalidades, gones, Inapi, Sercotec</p>
<p>Impulsar la vinculación sostenible entre el diseño y la artesanía.</p>	<p>Fomentar instancias de encuentro entre diseñadores/as, artesanos/as y cultores/as de oficios, destinadas al intercambio de saberes y aprendizajes recíprocos.</p>	<p>CNCA, Conicyt, Sercotec, instituciones de educación superior</p>
<p>Promover el uso de tecnologías digitales para la creación y la diversificación de materialidades.</p>	<p>Promover la incorporación de saberes y técnicas de la artesanía y los oficios a la formación de futuros profesionales del diseño.</p>	<p>CNCA, instituciones de educación superior</p>
<p>Promover el uso de tecnologías digitales para la creación y la diversificación de materialidades.</p>	<p>Generar instancias que permitan explorar el potencial del diseño en la aplicación de tecnologías, en procesos de investigación, desarrollo y producción.</p>	<p>CNCA, Minecon, Corfo</p>
<p>Apoyar la creación de los profesionales del diseño a través de laboratorios de fabricación digital que articulen educación, pymes industria y a otros sectores creativos.</p>	<p>Apoyar la creación de los profesionales del diseño a través de laboratorios de fabricación digital que articulen educación, pymes industria y a otros sectores creativos.</p>	<p>Instituciones de educación superior, Corfo, Conicyt, CNCA</p>
<p>Impulsar la internacionalización del diseño chileno, que permita el posicionamiento de los agentes del sector, y el valor cultural de su producción.</p>	<p>Fomentar la participación de diseñadores nacionales en exposiciones, ferias y muestras internacionales.</p>	<p>CNCA, Dirac, ProChile, Fundación Imagen de Chile, instituciones de educación superior</p>
<p>Impulsar la internacionalización del diseño chileno, que permita el posicionamiento de los agentes del sector, y el valor cultural de su producción.</p>	<p>Crear un sello de diseño nacional, que certifique el valor cultural y el origen de los productos y servicios diseñados a nivel nacional para potenciar su internacionalización.</p>	<p>CNCA, Dibam, Imagen de Chile, gremios, ProChile, Fundación Imagen de Chile, Inapi</p>
<p>Difundir los instrumentos de financiamiento existentes para la internacionalización del diseño chileno.</p>	<p>Difundir los instrumentos de financiamiento existentes para la internacionalización del diseño chileno.</p>	<p>CNCA, Prochile, Fundación Imagen de Chile, Dirac, Achap</p>
<p>Capacitar al sector del diseño en el uso de herramientas de comercio electrónico (e-commerce) que apunten a los mercados internacionales.</p>	<p>Capacitar al sector del diseño en el uso de herramientas de comercio electrónico (e-commerce) que apunten a los mercados internacionales.</p>	<p>CNCA, ProChile, gremios, Minecon, Corfo, Sercotec</p>

\* Entendemos por impacto social intensivo en diseño el generar productos, servicios o sistemas que –como resultado de la intervención/participación de diseñadores y/o del uso de metodologías intensivas en diseño– contribuyen al bienestar de una comunidad.

## EDUCACIÓN

### OBJETIVOS

Promover en la educación media técnico profesional vinculada al diseño, una formación acorde a las necesidades del mercado laboral.

### MEDIDAS

Incentivar en los establecimientos de educación media técnico profesional, incluir a agentes del sector del diseño para potenciar los conocimientos de los jóvenes en su inserción laboral.

### INSTITUCIONES

CNCA, Mineduc, instituciones de educación superior

Fomentar la aplicación del diseño como herramienta de aprendizaje en el área de comunicación y educación.

Promover la inserción de contenidos, prácticas y metodologías del diseño en procesos educativos formales y no formales.

CNCA, Mineduc

## PARTICIPACIÓN Y ACCESO AL ARTE Y LA CULTURA

### OBJETIVOS

Impulsar la participación y acceso de la ciudadanía a las diferentes expresiones del diseño, con énfasis en el diseño nacional.

### MEDIDAS

Generar una estrategia de difusión del diseño nacional, dando a conocer el rol de la disciplina en la ciudadanía.

### INSTITUCIONES

CNCA, instituciones de educación superior, municipalidades, Dibam, Anatel, Archi, Inapi

Fomentar la presencia del diseño nacional en el marco de otras actividades artísticas y culturales.

CNCA, gremios, agrupaciones y colectivos del diseño, municipalidades

Desarrollar publicaciones sobre el diseño chileno a nivel nacional e internacional.

CNCA, Corfo, Fundación Imagen de Chile, Minrel

## INFRAESTRUCTURA

### OBJETIVOS

Promover el uso de espacios culturales para el desarrollo del diseño.

### MEDIDAS

Incentivar la facilitación de espacios para visibilizar el diseño, por parte de instituciones públicas y privadas.

### INSTITUCIONES

Asociación Chilena de Municipalidades, universidades, instituciones de educación superior, CNCA, intendencias, gobernaciones

Promover la incorporación de la disciplina en los centros culturales a través de iniciativas de diseño de información y mobiliario entre otros.

**Además, no hay que olvidar, que el diseño, más allá de la técnica y el arte, es una disciplina que viene a entregar soluciones a problemas tan cotidianos como la producción de un objeto específico, así como también, de un proceso estratégico que requiera la visualidad como motor de inicio.**

*In addition, we must not forget that design, beyond technique and art, is a discipline that enables to deliver solutions to everyday problems such as the production of a specific object, as well as a strategic process that requires visual communication as the starting engine.*